

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de AMBIENTEX S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 9211-13-2007 expedida por el Superintendente de Compañías el 1 de septiembre de 2007, la Junta General de Accionistas del 11 de febrero de 2008, y el artículo 13 de los Estatutos de la Compañía, se presenta a continuación el informe anual de labores del primer Administración del 2008.

Según los fundamentos del Art. 15 de la mencionada Resolución, se expone este informe a la consideración de la reunión instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos descriptos por la administración de la empresa, manifestando que la Compañía no satisfizo sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2008.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las disposiciones legales, no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por tanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino en controles y controles contemplados en el estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios, por lo tanto la Compañía es buena, pues sus actividades han sido realizadas de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento legal, aspecto operacional y legal para mejorar el negocio.

A continuación resume la situación financiera al cierre del ejercicio del 2008:

AMBIENTEX S.A			
RUBROS	2009	0	Var. de 2008 (+/-)
	Expresado en Dolares Absolutos		
Activos			
Activos Corrientes			
Activos Fijos			
Total Activos			
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Pasivos Fijos			
Total Pasivos			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			

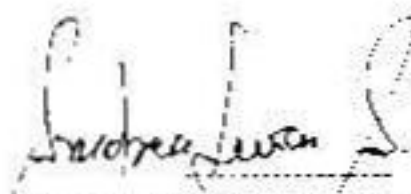
1.4

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas la ratificación de la política y estrategia operacionales que la compañía ha formulado y de la forma en que se han ido

1.5 El estado de cumplimiento de las acciones que se proscriben en el plan y de su ejecución por parte de la gerencia.

Adicionalmente, quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta campaña y también a los señores Accionistas, quienes a pesar de las molestias que con su apoyo pueden estar sufriendo esta campaña.

Respectuosamente,



ANDREA LUCAS ARANGO
GERENTE GENERAL

Managua, febrero 29 de 2024